

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CARÁCTER PRIVADO

LUNES 2 DE SEPTIEMBRE DE 2019

17:00 horas

Salas de Consejeros 1 y 2, planta baja del edificio “A”

ORDEN DEL DÍA

Lista de asistencia

Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

PRIMERO. Informe que presenta el Secretario del Consejo General a la Comisión de Quejas y Denuncias, en cumplimiento al artículo 37 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral.

SEGUNDO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de siete proyectos de resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, respecto de los procedimientos ordinarios sancionadores, enlistados a continuación:

2.1 PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/MCS/CG/49/2017, INICIADO CON MOTIVO DE LAS DENUNCIAS PRESENTADAS POR BELÉN VÁZQUEZ CORTEZ Y OTROS, EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, POR SU PRESUNTA INDEBIDA AFILIACIÓN A DICHO INSTITUTO POLÍTICO Y, EN SU CASO, EL USO NO AUTORIZADO DE SUS DATOS PERSONALES; EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA SALA REGIONAL MONTERREY DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DE LOS EXPEDIENTES SM-RAP-18-2018, SM-RAP-19-2018, SM-RAP-22-2018, SM-RAP-24-2018, y SM-RAP-26-2018.

2.2 PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/JETB/CG/59/2017, INICIADO CON MOTIVO DE LAS DENUNCIAS PRESENTADAS POR J. ENCARNACIÓN TREJO BONILLA

Y OTROS, EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR SU PRESUNTA INDEBIDA AFILIACIÓN A DICHO INSTITUTO POLÍTICO Y, EN SU CASO, EL USO NO AUTORIZADO DE SUS DATOS PERSONALES; EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA SALA REGIONAL MONTERREY DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DEL EXPEDIENTE SM-RAP-18/2018.

2.3 PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/INAI/CG/163/2018, INICIADO CON MOTIVO DEL ACUERDO DE INCUMPLIMIENTO DICTADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, EN CONTRA DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, POR EL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS A LAS QUE ESTÁN SUJETOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

2.4 PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/AMSGS/CG/264/2018, INICIADO CON MOTIVO DE LAS DENUNCIAS PRESENTADAS POR ÁNGEL MARIO SIX GARCÍA SÁNCHEZ Y OTROS, EN CONTRA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR SU PRESUNTA INDEBIDA AFILIACIÓN A DICHO INSTITUTO POLÍTICO Y, EN SU CASO, EL USO NO AUTORIZADO DE SUS DATOS PERSONALES; EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA SALA REGIONAL MONTERREY DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DEL EXPEDIENTE SM-RAP-18/2018.

2.5 PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/INAI/CG/309/2018, INICIADO CON MOTIVO DEL ACUERDO DE INCUMPLIMIENTO DICTADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, EN CONTRA DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, POR EL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA A LAS QUE ESTÁN SUJETOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

2.6 PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/HML/CG/69/2019, INICIADO CON MOTIVO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR HÉCTOR MELÉNDREZ LUGO, EN CONTRA DEL

PARTIDO POLÍTICO MORENA, POR LA PROBABLE VIOLACIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL CONSISTENTE EN EL INDEBIDO EJERCICIO DEL DERECHO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DEL PARTIDO POLÍTICO DENUNCIADO DE NOMBRARLO COMO REPRESENTANTE ANTE MESA DIRECTIVA DE CASILLA SIN SU CONSENTIMIENTO, HACIENDO CON ELLO, UN USO INDEBIDO DE SUS DATOS PERSONALES.

2.7 PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/ART/CG/88/2019, INICIADO CON MOTIVO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR MIGUEL ÁNGEL ROJAS TORRES, EN CONTRA DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, POR LA PROBABLE VIOLACIÓN A LA NORMATIVA ELECTORAL CONSISTENTE EN EL INDEBIDO EJERCICIO DEL DERECHO CONSTITUCIONAL Y LEGAL DEL PARTIDO POLÍTICO DENUNCIADO DE NOMBRARLO COMO REPRESENTANTE ANTE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA SIN SU CONSENTIMIENTO, HACIENDO CON ELLO, UN USO INDEBIDO DE SUS DATOS PERSONALES.

TERCERO. Presentación del INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DURANTE EL PERIODO 2018-2019.

CUARTO. Asuntos Generales.